

0571-26-

SALTA,

12 MAYO 2026

RES.H.Nº

Expte. Nº 4718/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Vanina Soledad Pedrana, L. U 791.330, tramita su Trabajo Final, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Nº 1235/24 se aprueba el tema y se designa a la Mgt. Paula del Socorro Gallo Puló como su Directora;

Que a través de Res. H.Nº 2134/25 se otorga una prórroga para la presentación del Trabajo Final de referencia;

Que transcurrido el plazo la estudiante presenta el Trabajo Final y el Comité Académico eleva nómina correspondiente al Tribunal Evaluador, quienes tendrán a su cargo la evaluación correspondiente;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 153/26 aconseja hacer lugar a la designación solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión extraordinaria del 08/05/26)

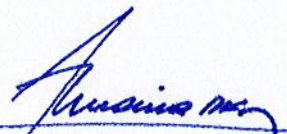
RESUELVE :

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Especialidad en Derechos Humanos, quienes tendrán a su cargo la evaluación del trabajo titulado *"IMPACTO DEL SISTEMA ACUSATORIO EN LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS POR EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL FUERO FEDERAL DE SALTA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE JUNIO DE 2019 Y EL 10 DE JUNIO DE 2023"*, presentado por Vanina Soledad Pedrana, L. U 791.330:


Miembros Titulares: Esp. Carlos Nicolás Escandar, Esp. Laura Julieta Casas, Esp. María Alejandra Cataldi.

Miembros Suplentes: Mgt. Rodrigo Solá, Mgt. Ana Simesen de Bielke, Mgt. Verónica Spaventa

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a Vanina Soledad Pedrana y la Mgt. Paula del Socorro Gallo Puló, miembros del Tribunal Evaluador designado, **COMUNÍQUESE** a la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Dpto. de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa